

Bucaramanga, 11 de junio 2020

CE202053006023  
094662791

Señor  
**Víctor Alfonso Camargo Noreña**  
Gerente  
Calle 15 N 11- 68 Barrio 20 de julio  
Sabana de Torres, Santander

**Asunto:** Constancia Protocolo de Bioseguridad COVID-19

Por medio de la presente hago constar que la empresa Víctor Alfonso Camargo Noreña , identificada con Nit 91538428 desde el 13/03/2018 se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19 en sus centros de trabajo, denominado PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19 Y MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS, el cual nos fue presentado el día 08 de junio de 2020 y se ha validado y aprobado documentalmente.

ARL SURA continuara brindando la asistencia y asesoría técnica necesaria para la implementación de las medidas y acciones adoptadas por la empresa en el presente protocolo.

Atentamente,



**Dany A. Torres Molina**  
Analista en seguridad y salud en el trabajo.  
En nombre de Seguros de Vida Suramericana S.A,  
ramo Riesgos laborales  
Oficina Bucaramanga